

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE
MINASGERAI S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de Marzo del 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Ciudadela Miraflores Calle 5ta #319 y Av. Miraflores y Av. Central se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **MINASGERAI S.A.**; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Francisco Alvear Ortiz y como Secretario Ad-hoc el Abg. Carlos López, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	ALVEAR ORTIZ FRANCISCO JAVIER	1.000,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	1.000,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **MINASGERAI S.A.** que es de 1.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2016;
6. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 1,000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión el Presidente de MINASGERAI S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convecatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

El Sr. Javier Felipe Alvear Peña gerente de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Jenny Cristina Peralta Saraguro Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente el gerente de la compañía mociona que se ratifique como Comisario de MINASGERAI S.A. a la Ing. Jenny Cristina Peralta Saraguro, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:00 horas con 30 minutos del día Jueves 30 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. Francisco Alvear Ortiz
PRESIDENTE



Sr. Javier Felipe Alvear Peña
GERENTE GENERAL



Abg. Carlos López
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 30 DE MARZO LAS 11:00 DEL AÑO 2017 DE MINASGERAI S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	ALVEAR ORTIZ FRANCISCO JAVIER	1.000,00	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	1.000,00		